

(19) ES (11) NUMERO (21) 269294 (22) FECHA DE PRESENTACION 17 Diciembre 1.982	(10) Y
--	--------



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 JUN. 1983

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
B			

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F02 11.37/22; B05B: 1/14

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"CABEZAL ATOMIZADOR",

(71) SOLICITANTE (S)
D. Jacinto Mora España, y, D. Rafael Ferrera Marquez,

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Sant Feliu de Llobregat (Barcelona) - Marquesa de Castellbell, 98, y, San José, 16, respectivamente,

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. TERESA FINA SANGLAS.-

Es sabido, que uno de los problemas existentes, hoy en los motores de explosión, consiste en el ensuciamiento, que por formación de carbonilla, se produce a lo largo de la utilización de éstos motores. También es conocido, que existen, hoy en día,

5. productos aditivadores capaces de mantener un adecuado grado de limpieza, al ser mezclados con el aire comburente o eventualmente con el combustible. Tanto en uno, como en otro caso, la eficacia de éstos aditivos viene condicionada, por el perfecto grado de mezcla íntima que se logre, sea con el aire, sea con el

10. combustible. Si se utilizan aditivadores para el aire comburente, para la mezcla íntima se precisa un elemento atomizador que la permita.

El presente Modelo de Utilidad, que en lo que tiene de esencial se describe en ésta memoria, se refiere a un cabezal

15. atomizador, que a las características de su simplicidad y pequeño volumen, une las garantías de un perfecto funcionamiento y una concepción extremadamente simple.

Fundamentalmente, el modelo objeto de la invención, consiste en un cabezal concebido en forma de tuerca hexagonal ciega por su base, y que dispone en dos de sus caras laterales de sendos orificios, el primero de ellos apto para ser acoplado a él un filtro incorporado a un casquillo roscado dotado de tuerca exterior, que facilite el montaje y desmontaje y cuyo otro orificio asimismo roscado, permite el acoplamiento de una boquilla calibrada, estando ambos orificios comunicados mediante canal interno a respectivos conductos perpendiculares, que afloran en sendos orificios por su base superior ciega, siéndo

20.

25.

susceptible el orificio correspondiente al paso que comunica con el filtro, de acoplarse en él una boquilla asimismo calibrada, en virtud de la adecuada rosca, estando terminada la parte correspondiente del cabezal, en un corto cuello roscado, apto para que a él se acople una ancha tuerca de montaje o acoplamiento del citado cabezal.

Para mejor comprensión de cuanto antecede, y, sin que ello signifique restricción alguna a la generalidad de aplicaciones posibles del modelo que nos ocupa, en las figuras adjuntas y en todo lo que sigue, nos vamos a referir a un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

La figura única representa una vista en perspectiva en posición de semimontaje, de las distintas partes que constituyen el cabezal objeto de la invención.

Según se observa en dicha figura, el cabezal está formado esencialmente por un bloque en forma de tuerca hexagonal que dispone de un cuello roscado, susceptible de acoplar a él una tuerca de montaje o acoplamiento. El cabezal -1- dispone en una de sus caras -4-, del orificio roscado -5-, apto para acoplar a él el casquillo roscado -6- dotado de tuerca exterior -7- que lleva incorporado el filtro -8- en su interior. Dicho orificio -5- comunica mediante conducto perpendicular, con el orificio -9- asimismo roscado existente en la base del bloque cabezal y al que se puede roscar la boquilla calibrada -10-. En la cara opuesta del bloque cabezal -11- a la correspondiente al filtro -8-, existe otro orificio roscado al que puede acoplarse otra boquilla calibrada -13-. Es-

55. te orificio roscado, a su vez comunica mediante un conducto perpendicular, con el orificio de salida -12-, existente asimismo en la base del cabezal -1-. La boquilla -13- conectada a la depresion del motor, succionará a través del orificio -12- la mezcla de aire y aditivo, mezcla que se habrá logrado formar al producirse en virtud de la depresión así formada o transmitida al frasco de mezcla por el aire introducido a través de la boquilla -10- succionado por el orificio con filtro -8-.

No alterarán la esencialidad del presente Modelo de Utilidad, todas aquellas modificaciones de carácter secundario, como pueden ser formas y dimensiones generales, detalles accesorios de construcción o de acabado, ni en general cuantas no supongan variación profunda y sustancial del objeto principal descrito, que se resume en las siguientes:

.....
.....
.....
.....

70. REIVINDICACIONES:

la.- Cabezal atomizador, que esencialmente se caracteriza por estar concebido en forma de tuerca hexagonal, ciega por su base, y que dispone en dos de sus caras laterales de sendos orificios, el primero de ellos apto para ser acoplado

75. a él un filtro incorporado a un casquillo roscado dotado de tuerca exterior, que facilite el montaje y desmontaje y cuyo otro orificio asimismo roscado, permite el acoplamiento de una boquilla calibrada, estando ambos orificios comunicados mediante canal interno a respectivos conductos perpendicula-

80. res, que afloran en sendos orificios por su base superior ciega, siéndole susceptible el orificio correspondiente al paso que comunica con el filtro, de acoplarse en él una boquilla asimismo calibrada, en virtud de la adecuada rosca, estando terminada la parte correspondiente del cabezal, en un corto

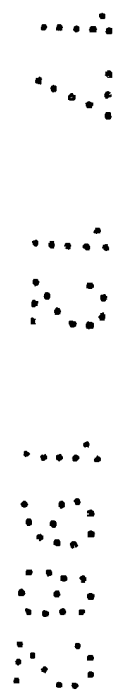
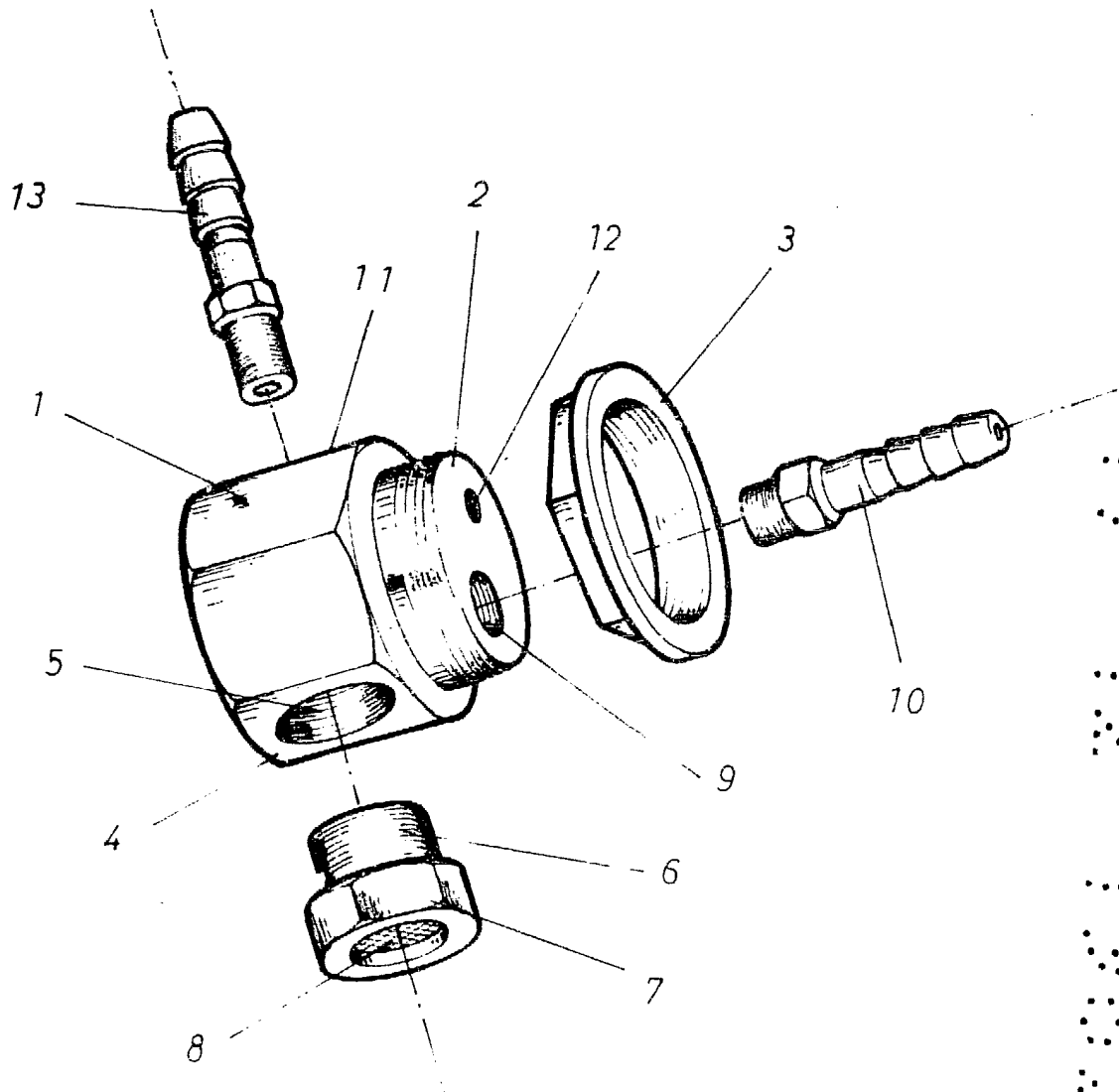
85. cuello roscado, apto para que a él se acople una ancha tuerca de montaje o, acoplamiento del citado cabezal.

2a.- "CABEZAL ATOMIZADOR",

Todo tal y como queda descrito, reivindicado, y representado en los dibujos adjuntos.,

90. Consta la presente memoria de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.,

Madrid, a 17 de diciembre de 1.982.



17 DIC. 1982